La candidatura del Gral. Justo sigue triunfando en todo el país

-:- PRIMERA SECCION -:-
TELEFONOS:
Administración: U. T. 2114 - S. T. 11870
Redacción: U. T. 5937 - S. T. 11963

SANTA FE

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EL 1º DE FEBRERO DE 1911
Redacción y Administración:
SAN MARTIN 2044-48

(PORTE PAGADO) Sucursal Buenos Aires: Balcarce 329 (3er piso) Santa Fe, Miércoles 25 de Noviembre de 1931 Suc. Rosario Rioja 1912 Año XXI — No. 7387

EL Dr. F. SCARABINO CONFERENCIO CON EL MINISTRO DEL INTERIOR

CONCRETÓ ANTE EL MINISTRO LOS FRAUDES COMETIDOS EN LOS DEP. LAS COLONIAS Y CASTELLANOS

El ministro se ha interesado en el asunto

BUENOS AIRES, noviembre 24 — Hoy estuvo en el Ministerio del Interior el apoderado de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Francisco Scarabino.

El aludido fué recibido por el Ministro del Interior ingeniero Octavio S. Pico, con quien sostuvo una extensa conferencia.

Una vez que el Dr. Scarabino hubo abandonado el Ministerio, logramos enterarnos que en el transcurso de la larga conversación sostenida con el secretario de Estado, se había hablado detenidamente acerca del momento político santafecino. El apoderado del partido radical ratificó el contenido del memorial que le fuera presentado al Sr. Ministro en el cual se hacían graves cargos a la Junta Escrutadora Nacional, a raíz de las irregularidades anotadas con motivo del escrutinio realizado últimamente en esa capital e hizo al respecto una detallada exposición.

LOS FRAUDES COMETIDOS EN LAS COLONIAS Y CASTELLANOS

El Dr. Scarabino presentó al señor Ministro una serie de concretos, comprobatorios de los fraudes cometidos en el Departamento Las Colonias, en el cual, como se expresa en el memorial presentado, aparecen presidentes de comicios al servicio de la alianza, cometiendo actos de cuya comprobación resulta la nulidad del acto elecionario realizado en el departamento. Hizo referencia también a la actitud de la Junta Escrutadora al negarse a reservar los sobres de los votos correspondientes a algunos distritos de los departamentos Castellanos y Las Colonias, lo cual hace aparecer a la Junta como empeñada en no acceder a los petitorios que se le han formulado en distintas oportunidades por los apoderados del partido.

Con la relación hecha por el Dr. Scarabino, han sido documentadas debidamente todas las denuncias formuladas, y se han aportado todos los elementos de juicio necesarios para motivar una intervención del Ministerio del Interior en el asunto.

EL MINISTRO SE INTERESA POR EL ASUNTO

Por las impresiones recogidas, podemos adelantar que el señor Ministro del Interior, ante las pruebas presentadas por el apoderado de la Unión Cívica Radical se ha interesado vivamente por el asunto, lo cual hace esperar que de un momento a otro se produzca al respecto alguna novedad.

En los círculos políticos locales hay gran interés por el pleito político santafecino y se siguen con atención las alternativas a que da lugar la acción iniciada por la Unión Cívica Radical de esa provincia.

EL Dr. IRIONDO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

BUENOS AIRES, 24 — Estuvo hoy en el Ministerio del Interior el candidato a gobernador de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, Dr. Manuel María de Iriondo, quien sostuvo una conferencia con el titular de la Cartera ingeniero Pico.

Respecto a lo tratado no ha trascendido nada.

AL TERMINARSE LA 13a. SECCIÓN DE LA CAPITAL FEDERAL LOS TOTALES DE ESTA RESULTAR MUY FAVORABLES A LA CANDIDATURA DEL GRAL. JUSTO

Datos de lo escrutado ayer hasta las 12 horas.— Posición de los partidos hasta 22 mesas de la 14a. sección

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — A las 8 horas más o menos inició la Junta sus tareas del escrutinio. Terminados de escrutar 21 mesas de la 13a. sección arrojaron el siguiente resultado:

Electores de presidente:	
Alianza	3132
Gral. Justo	3236
Senadores:	
Alianza	2866
S. Independientes	2236
Diputados:	
Alianza	3587
S. Independientes	2286

HASTA 42 MESAS

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Al terminarse de escrutar 42 mesas de la 13a. sección ya había una marcada ventaja para el general Justo, pues sacó una ventaja de 118 votos. He aquí los resultados:

Electores de presidente:	
Alianza	3998
Gral. Justo	4116
Senadores:	
Alianza	3294
S. Independientes	2916
Diputados:	
Alianza	4188
S. Independientes	2988

AUMENTA LA VENTAJA

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Al terminarse de escrutar 53 mesas de la sección 13a. la ventaja del general Justo es ya mucho mayor.

HASTA 53 MESAS

Alianza	4911
Gral. Justo	5377
Senadores:	
Alianza	5261
S. Independientes	3812
Diputados:	
Alianza	5754
S. Independientes	2815

TERMINO LA 13a. SECCION FAVORABLE A JUSTO

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — La Junta terminó de escrutar la 13a. sección con victoria para la candidatura del general Justo.

TOTALES DE LA 13a. SECCION

Electores de presidente:	
Alianza	5351
Gral. Justo	5917
Senadores:	
Alianza	5501
S. Independientes	4131
Diputados:	
Alianza	5674
S. Independientes	4312

SE INICIO LA 14a. SECCION

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Empezó ya a escrutarse la 14a. sección. La primera urna arrojó el siguiente resultado:

Electores de presidente y vice:	
Alianza	97
Gral. Justo	114
Senadores:	
Alianza	91
Sec. Independientes	33
Diputados:	
Alianza	84
Sec. Independientes	91

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Escrutada la siguiente mesa, fué como la anterior favorable al general Justo.

2a mesa

Alianza	72
Gral. Justo	109

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — La Junta pasó a cuarto intermedio a las 12 horas y después de haber escrutado 22 mesas de la sección 14a.

TOTALES GENERALES

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — La posición de los partidos hasta las 22 mesas inclusives de la 14a. sección es la siguiente:

Electores de presidente:	
Alianza	102.198
Gral. Justo	75.339
Senadores:	
Alianza	109.097
S. Independientes	51.889
Diputados:	
Alianza	106.422
S. Independientes	53.522

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — En la sección 14a. el general Justo lleva ventaja a sus adversarios y se cree que esta sección, al igual que la 13a. la ganará también el general Justo.

EN LA PROVINCIA DE LA RIOJA EL GENERAL JUSTO SACARA MAYORÍA Y MINORÍA

Resultados del escrutinio hasta Sarmiento inclusive

LA RIOJA, 24. (Austral). — Reunióse la Junta a las 9 horas, más o menos, empezando por escrutar Castro Barros. Al terminarse el departamento arrojó el siguiente resultado:

Electores de presidente y vice—	
Radicales	519
Dem. Nacional	227
Alianza	18
En blanco	14
Diputados nacionales—	
Radicales	518
Dem. Nacional	227
Alianza	20
Electores de gobernador y vice—	
Radicales	519
Dem. Nacional	228
Alianza	——
Legisladores provinciales—	
Radicales Antip.	520
Dem. Nacional	227
Alianza	——

Este departamento fué ganado ampliamente por los radicales antipersonalistas que sostienen la fórmula Justo-Matienzo. Sacaron además dos electores de gobernador y un diputado provincial.

DEPARTAMENTO ARAUCO

LA RIOJA 24. (Austral). — Terminó el departamento Arauco con los siguientes totales:

Electores de presidente y vice—	
Radicales Antip.	305
Dem. Nacional	259
Alianza	29
En blanco	29
Diputados nacionales—	
Radicales Antip.	305
Dem. Nacional	259
Alianza	29
Electores de gobernador y vice—	
Radicales Antip.	305
Dem. Nacional	259
Alianza	——
Legisladores provinciales—	
Radicales Antip.	305
Dem. Nacional	259
Alianza	——

Aquí también fué amplio el triunfo radical, estando en segundo término el P. Demócrata Nacional y al último la Alianza.

DEPARTAMENTO PELAGIO LUNA

Electores de presidente y vice—	
Radicales Antip.	350
Dem. Nacional	310
Alianza	——
En blanco	7
Diputados nacionales—	
Radicales	349
Dem. Nacional	310
Alianza	——
Electores de gobernador y vice—	
Radicales Antip.	351
Dem. Nacional	313
Alianza	——

Los radicales antipersonalistas continúan su triunfo obteniendo aquí dos electores de gobernador y vice y un diputado, llevando hasta ahora 10 electores.

EL GENERAL JUSTO SACARA MAYORIA Y MINORIA

LA RIOJA, 24. (Austral). — La candidatura del general Justo sacará en esta provincia mayoría y minoría; la primera por los radicales antipersonalistas, con la fórmula Justo-Matienzo, y la segunda por los Demócratas Nacionales con la fórmula Justo-Roca. El triunfo se descuenta ya, y será abultado.

TOTALES GENERALES HASTA SARMIENTO

Electores de presidente y vice—	
Radicales Antip.	4564
Dem. Nacional	3237
Alianza	1191
Diputados nacionales—	
Radicales Antip.	5543
Dem. Nacional	3617
Alianza	1218
Electores de gobernador y vice—	
Radicales Antip.	4570
Dem. Nacional	3947
Alianza	666

EN LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES SE ESCRUTARON HASTA CUATRO MESAS DE SAN ISIDRO

El P. Demócrata Nacional lleva una ventaja de 15.000 votos sobre la Alianza

LA PLATA, 24 (Austral) — Reanudó esta mañana sus tareas la Junta Escrutadora en el local de la Legislatura; terminando pronto el Partido Mercedes, ampliamente favorable a los Demócratas nacionales.

RESULTADOS DEL PARTIDO MERCEDES

Demócrata Nacional	2543
Alianza	1653
R. Antipersonalistas	100
En blanco	404

RESULTADO DE MERLO

LA PLATA, 24 (Austral) — Terminado el Partido Merlo arrojó el siguiente resultado:

Demócrata Nacional	911
Alianza	184
Antipersonalistas	263

PARTIDO MORENO

LA PLATA, 24 (Austral) — La Junta finalizó el Partido Moreno con los resultados que siguen:

Demócrata Nacional	575
Alianza	331
Antipersonalistas	96
En blanco	75

GRAN VENTAJA DEL P. DEMOCRATA NACIONAL

LA PLATA, 24 (Austral) — En todos los partidos escrutados la ventaja de los Demócratas Nacionales es abrumadora, por lo que se descuenta que en esta provincia la fórmula Justo-Roca sacará amplia mayoría.

LA PLATA, 24 (Austral) — Se terminó el Partido Morón con marcada ventaja para los Demócratas Nacionales. La Junta empezó a escrutar el Partido Navarro, siendo igual las posiciones ventajosas para la fórmula del general Justo.

TOTAL DE NAVARRO

LA PLATA, 24 (Austral) — Terminó el Partido Navarro con los siguientes totales:

Demócrata Nacional	1297
Alianza	224
Rad. Antipersonalistas	98
En blanco	170

TOTALES GENERALES HASTA 4 MESAS DE SAN ISIDRO

Electores de Presidente y Vice:	
Demócrata Nacional	25.435
Alianza	10.237
Rad. Antip.	2.318
Blanco	2.539

AYER A LAS 5.25 SE SINTIÓ UN MOV. SÍSMICO

EN MENDOZA Y OTROS PUNTOS DE LA PROVINCIA

MENDOZA, 24 (Austral) — Esta madrugada a las 5.25 horas se sintió un movimiento sísmico en esta ciudad y en otros puntos de la provincia.

El fenómeno fué de bastante intensidad y duración, pero felizmente no hubo daños ni desgracias personales que lamentar.

HASTA PEDERNERA DE LA PCIA. DE SAN LUIS LOS DEMÓCRATAS N. DUPLICAN A LA ALIANZA

SAN LUIS, 24. (Austral). — La Junta Escrutadora inició sus tareas a las 10 horas, siendo los resultados alcanzados favorables al Partido Demócrata Nacional que sostiene la fórmula presidencial Justo-Roca; y que es un hecho ya que triunfará abrumadoramente en toda la provincia.

TOTALES GENERALES HASTA PEDERNERA INCLUSIVE

SAN LUIS, 24. (Austral). — La fracción de los partidos hasta Pedernera inclusive es la siguiente:

Electores de presidente y vice—	
Dem. Nacional	6257
Alianza	3114
Disidentes	428
Diputados nacionales—	
Dem. Nacional	6919
Alianza	3471
Disidentes	1602

SAN LUIS, 24. (Austral). — Con estos totales la Junta pasó a cuarto intermedio hasta mañana.

Ayer fueron revisadas las actas del Departamento Las Colonias

Colegios Nacionales y Escuelas Normales

REFORMAS DE SUS PLANES DE ESTUDIOS. - DECRETO DEL PODER EJECUTIVO NACIONAL

Nos vamos a ocupar de un grave problema educacional, que afecta íntimamente la cultura pública del país. Y lo vamos a hacer, a propósito del reciente decreto del Poder Ejecutivo de la Nación, que dispone la inmediata reforma de los planes de estudios y programas de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales. Son, en verdad, realmente impresionantes algunos de los considerandos que fundamentan el bienvenido decreto, como que en ellos se habla, sin eufemismo alguno, del "exagerado enciclopedismo", del "enorme edificio de todos los conocimientos", donde las ciencias "no tienen jerarquías ni correlación entre sí", y donde, por último, "la frondosidad de los planes de estudios y la extensión injustificada y contraproducente de los programas conspiran contra el principio pedagógico clásico de la capacidad asimilativa del alumno, de acuerdo a su edad y desenvolvimiento físico y mental".

Bastaría, creemos, la simple enunciación de tan impresionantes postulados, para poner de relieve la impostergable necesidad de rever y modificar cuanto antes esos absurdos planes de estudios y programas, hechos sólo para querer demostrar, sin demostrar nada, la sapiencia inmensurable (sic) de sus originales creadores.

Bien. Este gran Decreto, llamado a poner las cosas en el orden natural y lógico, que demandan los sucesivos fracasos de la enseñanza secundaria y normal, llega en muy buena hora, cuando la experiencia ha demostrado ya hasta el cansancio la absoluta imposibilidad de enseñar y aprender ni siquiera la mitad de lo que tan pomposamente se pretende exigir en nuestra enseñanza secundaria y normal.

Y otro punto muy digno de tenerse en cuenta, y que el actual Ministro de Instrucción Pública Dr. ... con esa sagacidad que le ... en sus estudios de los grandes problemas de orden social y económico de nuestro país, no ha dejado en olvido. Nos referimos a la parte del Decreto en que, lisa y llanamente se dispone que todos deben abonar el lógico y ... del plan de estudios actualmente en vigencia en los institutos dependientes del Consejo Nacional de Educación.

Hemos tenido ocasión, ya como periodistas, ya como padres de familia, de ver ciertos aprendizajes exigidos en nuestra propia Escuela Normal Nacional. Por supuesto, nos apresuramos a dejar a salvo la responsabilidad de los laboriosos docentes: no es de ellos la culpa, sino de ese ridículo y pedantesco enciclopedismo, exigido por los programas, y que con tanta energía como verdad califica este gran Decreto. Alumnos de los primeros grados, haciendo un estudio anatómico de animales que jamás vieron ni verán en su vida, y que ni siquiera soñaron en sus cabecitas infantiles! ¡Niñitas que aun no han llegado a los diez años, resolviendo graves y complicados problemas aritméticos! ¡Criaturas inocentes, que apenas si han llegado a su uso de razón, planteando y tratando de resolver abstrusos enunciados geométricos! Y todo esto en flagrante detrimento de lo que más deben estudiar y aprender: hablar y escribir correctamente...

Porque es bueno hacer notar esto que está en la conciencia de todos: en nuestros institutos oficiales y particulares, llámense ellos colegios nacionales, escuelas normales, departamentos de aplicación, etc. la enseñanza de nuestro idioma, y ortografía sobre todo, está gravemente descuidada. En nuestras escuelas provinciales, y con mayor razón si son particulares, aprueban los alumnos su sexto grado escribiendo desastrosamente. ¡Así, se explica, después, el tendal de aplazados que quedan en nuestro Colegio Nacional, cuando algún profesor, honestamente exigente, exige a los examinandos que, por lo menos, sepan escribir correctamente su propio idioma!...

Con la inmediata reforma de estos frondosos planes y programas de estudio, se ha de lograr algo realmente indeclinable: que se pueda dedicar mayor tiempo al aprendizaje del idioma español, hoy por hoy hablado y escrito en forma reprochable. Tal resultado se explica con sólo considerar este absurdo pedagógico, que podrá comprender hasta el más ayuno en asuntos educacionales: en el Colegio Nacional (primer año), con seis horas semanales, se estudia Ortología y Ortografía; en la Escuela Normal, también en primer año, pero con sólo cuatro horas semanales, se estudia ortología, analogía, ortografía y declamación. Y en ambos institutos, además, composición, redacción, ejercicios ortográficos, etc., etc. De manera que las futuras maestras normales estudian mucho más en menos tiempo..., lo que quiere decir que en definitiva estudian mucho menos.

Por eso seríamos de opinión que la ortografía — la parte importantísima por excelencia de nuestra lengua — debiera formar parte del plan de estudios en TODOS los años de los estudios secundarios y normales, **y en forma eliminatoria**, como ya lo dispuso un antiguo decreto que fué muy aplaudido en su hora. ¡Nos quejamos de la mala ortografía de nuestros bachilleres y maestros normales, cuando apenas si les enseñamos un mínimum de tiempo en sus respectivas carreras! Por lo demás, tal innovación no sería una novedad, ya que algunos países, mucho más adelantados que el nuestro, ya la tienen incorporada en sus regímenes de estudios medios y profesionales.

Y ya que de reformar se trata nuestros planes de estudios secundarios y normales, séanos permitido, con la misma sinceridad con que sin reservas aplaudimos esta feliz iniciativa del Dr. Rothe, sugerirle algunas observaciones que conceptuamos que no están fuera de lugar.

Pensamos, en primer término, que la Comisión encargada de rever y modificar los planes y programas de estudios, no deben estar formadas, exclusivamente, por miembros de la Inspección General. Recordemos que precisamente de ella salieron los actuales planes y programas, los cuales, por su origen esencialmente unilateral, diremos, han adolecido de los males que ahora se trata de evitar. En nuestro concepto, deberían formar parte de esas comisiones — porque suponemos que deben ser varias, cada una de las cuales ha de abarcar diversas materias afines — profesores con más de veinte años en su cátedra, y que además hayan probado una capacidad especial en ella. Sus luces y observaciones serían un elemento precioso de discusión y juicio! ¡No es lo mismo redactar un programa de estudios en la árida concepción que dispensa una posición burocrática, que redactar ese mismo programa después de haberse fogueado un profesor durante veinte años en el desempeño honesto y eficiente de su cátedra! Creemos que el titular de la Cartera de Instrucción Pública de la Nación ha de escuchar nuestra atinada observación.

Otro punto que no deseamos pasar por alto, es la necesidad impostergable de que en el plan de estudios secundarios, donde suponemos va a quedar el tiempo disponible para el aprendizaje de las cosas realmente necesarias, se reimplante la enseñanza del latín, esa asignatura cuyo estudio ha dado tan excelentes frutos en tiempos aún no lejanos.

Y para robustecer nuestra modesta manera de pensar al respecto, séanos permitido transcribir dos opiniones muy valiosas: las de los doctores Osvaldo Magnasco, ex Ministro de Instrucción Pública de la Nación, y Sofanor Novillo Corvalán, ex Ministro de Instrucción Pública durante la Intervención Federal del actual Ministro de Justicia e Instrucción Pública de la Nación, Dr. Guillermo Rothe. He aquí esas dos conceptuosas e indiscutidas opiniones:

"La cuestión del latín — escribe el Dr. Magnasco — es de mera ubicación en los planes de estudios. ES EL TAN NECESARIO COMO LA MAS NECESARIA DE LAS ASIGNATURAS PREPARATORIAS AD-UNIVERSITATEM. Constituye, además, un complemento de toda educación especial, y el más hermoso y útil de los vínculos con el pasado más intensamente humano."

"Con el latín — habla ahora el talentoso Dr. Novillo Corvalán — se disciplina y vigoriza la mente, y SE DESARROLLA EL PODER DE SINTESIS, que es propio de las lenguas antiguas, lo que permite, dentro de una rigurosa economía de vocablos, UNA GRAN RIQUEZA CONCEPTUAL."

Estas dos citas, particularmente gratas, por razones obvias, al señor Ministro de Instrucción Pública de la Nación, no pueden ser más precisas y rotundas. El latín se impone, pues, en forma apremiante, en los programas secundarios. ¡Ya habrá quedado lugar suficiente para él, después de desbrozar y pulir esa terrible maraña en que hemos estado viviendo hasta el presente!

Y por último debemos recordar que en la famosa "Encuesta Naón", ordenada y publicada durante el memorable Ministerio Nacional del Dr. Rómulo S. Naón, en 1909, hubo muchas opiniones, bien fundadas por cierto, que eran favorables a la implantación inmediata de la riquísima lengua de Virgilio. Y esa encuesta tuvo una evidente gravitación en los planes de estudios que se sucedieron, pero, por desgracia, el latín no entró a formar parte de las disciplinas secundarias. El Dr. Naón, cuyo Ministerio se distinguió por saludables reformas e iniciativas, introdujo importantes modificaciones, las que luego se echaron en olvido, originándose el actual estado de cosas.

Y para terminar sólo nos resta desear que un meticuloso estudio de las comisiones respectivas, pueda dar las necesarias orientaciones pedagógicas y científicas que la hora presente impone. Que desaparezcan, en forma absoluta, estas absurdas incongruencias, en cuya virtud, como muy bien lo advierte y critica el Ministerio en el Decreto que comentamos, no se enseña lo que el alumno puede humanamente aprender, sino lo que quizás ni el profesor mismo puede saber...

SE HA GUARDADO RESERVA RESPECTO A LAS REVELACIONES QUE PUDIERAN HABER SURGIDO DE ESA REVISACION

No se permitió la revisación de las actas de Castellanos

Ayer por la tarde se hicieron presentes en el local de la Junta Electoral los doctores Héctor S. López, Melitón Rivera e Irineo de Anquín y el señor Juan Andrés Fernández, quienes fueron, en cumplimiento de una misión encomendada por el Comité Provincial del partido radical, a revisar las actas correspondientes a los comicios realizados en el departamento Las Colonias en los cuales se presume ha habido por parte de los presidentes de comicios, fraudes indiscutibles que invalidan el acto eleccionario de determinados distritos.

Los tres citados entraron a llenar su cometido, no así el señor Juan Andrés Fernández, a quien no se le permitió intervenir en la revisación tomando como pretexto que no estaba debidamente autorizado, siendo este uno de los tantos pretextos puestos en práctica por la Junta para trabar en lo posible a los representantes del radicalismo.

En cuanto al resultado que tuviera la revisación de las actas de Las Colonias, nada podemos adelantar, pues se ha guardado al respecto la mayor reserva. Los antecedentes recogidos han de ser tratados posiblemente en la reunión que realice el Comité Provincial mañana por la tarde.

LAS ACTAS DE CASTELLANOS

Los políticos citados pidieron revisar las actas del departamento Castellanos, pedido que les fué denegado, alegando que la Junta Escrutadora solamente había acordado permiso para revisar las actas de Las Colonias.

En vista de esto, fué presentada una nota firmada por el apoderado del partido Dr. Melitón Rivera, solicitando de la Junta Escrutadora permiso para que los doctores Héctor S. López, Melitón Rivera e Irineo de Anquín y señor Juan Andrés Fernández, procedan a la revisación de las actas del departamento Castellanos. Esta noche será trasmitida por la secretaría a los miembros de la Junta para que se expida al respecto.

EL PROCEDER DE LA JUNTA

No ha dejado de extrañar el proceder observado por la Junta Electoral al no permitir la revisación de las actas del departamento Castellanos.

No sabemos que haya ninguna disposición expresa que prohiba se ponga a disposición de los representantes de los partidos políticos las actas comiciales. Por el contrario si nos atenemos al espíritu de la última parte del art. 19 de la Constitución Nacional que dice que "nadie será privado de lo que la ley no prohibe", no deja de extrañarnos que un cuerpo constituído por personas llamadas a aplicar las leyes, ponga tantas trabas a un partido que quiere llenar un simple trámite de constatación de actas.

REUNION DEL COMITE PROVINCIAL

Para mañana por la tarde a las 14 horas han sido citados los miembros del Comité Provincial del radicalismo para la reunión que se realizará en el local del Comité Provincial, sito en Corrientes y San Gerónimo.

Esta reunión reviste gran importancia, pues en ella serán tratados asuntos relacionados con las últimas elecciones realizadas y principalmente con los acontecimientos recientes provocados por la Junta Escrutadora Nacional, al no hacer lugar a diversos pedidos formulados por el partido.

Esto ha hecho que despierte gran expectativa esta reunión del Comité Provincial, pues se espera que adopte resoluciones de trascendental importancia.

AYER SE ESTABA ESCRUTANDO EL DEPARTAMENTO LA CAPITAL EN LA Pcia. DE SANTIAGO DEL ESTERO

Sgo. DEL ESTERO, 24. (Austral) Hoy inició en esta provincia su labor la Junta Escrutadora, pero como empezó tarde, sólo alcanzó a escrutar tres mesas de la Capital, con ventaja hasta aquí para los radicales unificados.

TOTALES HASTA 3 MESAS DE LA CAPITAL

Electores de presidente y vice—
Dem. Nacional 154
Radicales Unificados .. 187
Radicales de Santiago .. 15
Reformistas 58
Socialistas 136

Diputados nacionales—
Dem. Nacional 177
Rad. Unificados 247
Rad. de Santiago 16
Reformistas 90
Socialistas 73

Electores de gobernador y vice—
Dem. Nacional 169
Rad. Unificados 272
Rad. de Santiago 17
Reformistas 80
Socialistas 44

Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales

ABOGACIA

La comisión examinadora de Derecho Procesal Civil q' debía reunirse en el primer turno el día 1 de diciembre a las 16 horas, se reunirá el día 15 de diciembre a las 9 horas.
2o. turno, el 23 de diciembre a las 16 horas.

La comisión examinadora de Derecho Internacional Privado, se reunirá en las siguientes fechas:
1er. turno: el día 3 de diciembre a las 16 horas.
2o. turno: el día 21 de diciembre a las 16 horas.

CONSTITUCION DEL C. ELECTORAL DE LA NACION

PROVINCIA	MAYORIA Justo-Matienzo	Justo-Roca	De la Torre Repetto	MINORIA Justo-Matienzo	Justo-Roca	De la Torre Repetto
Capital Federal						
Buenos Aires						
Catamarca	6	—	—	—	2	—
Córdoba						
Corrientes	—	18	—	—	—	—
Entre Ríos						
Jujuy	—	6	—	—	—	2
La Rioja						
Mendoza						
Salta						
San Juan	7			3		
San Luis						
Santa Fe						
Santg. del Estero						
Tucumán		12		6		
Totales	13	36	—	9	2	2

COMO EN 1912 NO TRIUNFARA EL FRAUDE DE LOS COMICIOS, NI LOS SUBTERFUGIOS DE LA JUNTA ELECTORAL

La intentona de fraude electoral de los primeros comicios libres que presidió el gobierno del gran Presidente argentino doctor Roque Sáenz Peña, vuelve a repetirse ahora por la llamada Alianza, como entonces se denominaba Coalición la que pretendió arrebatarle los electores al radicalismo.

Los que se atienen solo a la letra de las leyes y no al espíritu, que tan profundamente estudiara Montesquieu, afirman que por el hecho de haber realizado la Junta Electoral el escrutinio, impugnado en todo momento por la Unión Cívica Radical, ese fallo debe respetarse. Sostienen que nadie, y por consiguiente tampoco el Gobierno Provisional, tiene autoridad para juzgar de la validez o invalidez de las actas remitidas a su consideración por los presidentes de comicio y pretenden encastillarse en la ley Sáenz Peña que se ha falseado, como se pretendió falsearla en 1912 en momentos que se iniciaba el estudio de las actas.

Pues bien, hagamos memoria. En aquella oportunidad regía los destinos de la nación un gobierno constitucional, el del doctor Sáenz Peña, no existía estado de sitio, el gobierno no tenía origen revolucionario, pero la provincia estaba intervenida y las leyes en todo su vigor.

¿Quiénes formaron la Junta Electoral en aquella oportunidad? Los tres secretarios de la intervención Gil. Esa Junta, cuyos miembros anhelaban el triunfo de la Coalición, intentó valerse del detalle de no haberse colocado las cifras obtenidas por los electores y candidatos a legisladores en algunos departamentos y sí comillas, aunque la tenía el primero de la lista, para no computarle los votos.

La Unión Cívica Radical protestó de inmediato y llevó el pleito al propio Presidente de la República, doctor Sáenz Peña quien falló resolviendo que tales votos debían adjudicarsele al radicalismo.

El autor de la ley que lleva su nombre, prescindió de la letra de las leyes y fué al fondo del asunto estableciendo claramente la verdad del sufragio.

Y si aquel gobernante constitucional y altamente democrático pudo prescindir de la Junta Electoral creada por la ley de la materia y resolver aquel largo proceso electoral en la forma que lo hizo ¿no ha de poder fallar en este caso el Gobierno Provisional, nacido de una revolución para dar al país los gobernantes surgidos de comicios intachables?

La Junta Electoral, que no es tampoco la que debió actuar en la elección provincial, está acusada de no haber obrado con la imparcialidad que deseaba e impuso el doctor Sáenz Peña, luego su fallo es discutible y la última instancia está precisamente en donde estuvo en 1912, cuando la mayor normalidad imperaba en la nación.

La misión de la Junta, por lo mismo que es mecánica, no es de fondo y sus resoluciones son revocables como en el caso citado. De otra manera la suerte de los comicios y de los partidos estaría en manos de tres magistrados que, como hombres, pueden estar embanderados en una tendencia y hacerla triunfar, como se la sindica a la de Santa Fe.

De ahí entonces que no exista el triunfo pregonado por la Alianza y deba esperarse la última palabra, que vendrá y pondrá las cosas en su lugar, ahora con razón más justificada que cuando Sáenz Peña marcó rutas definitivas en materia electoral, evitando fuera despojado el radicalismo de su victoria del 31 de marzo, que abrió las puertas del gobierno al partido en toda la República.

La Alianza habla de su adhesión a la ley Sáenz Peña, pero ha empezado por violarla con fraudes y maniobras ilícitas. Pero si fuera así, debe reconocer que fué aquél Presidente quien dictaminó cuando la Junta Electoral empezaba a desviarse y recuérdese que en virtud de las protestas y mientras al primer magistrado se le llevaban los antecedentes de la cuestión el escrutinio estuvo suspendido en espera de la resolución recordada.

¿Es que el doctor Sáenz Peña, hombre de altos prestigios intelectuales y constitucionalista de nota, no sabía lo que hacía o se embanderó en algun partido?

No. Quería el libre y sano sufragio, como lo quiere el general Uriburu y su gabinete y por sobre todo puso los intereses de la patria.

Dentro de estos conceptos no ha llegado al triunfo, ni gobernará la Alianza o mas bien dicho el Partido Demócrata Progresista.

LOS MOVILES que GUIAN a la COOPERATIVA "TRABAJO"

Fueron explicados en la asamblea realizada en el Teatro Cervante de Buenos Aires

Ante una sala plena de un público inquieto y deseoso de oír a los oradores, en el Teatro Cervantes, se presentó el directorio de la Cooperativa "Trabajo" a exponer los móviles que los guían.

Con este acto público inició sus tareas la Cooperativa y, a la verdad bajo los mas elogiosos auspicios. La palabra de sus oradores oficiales fué escuchada con atención y subrayada con explosiones de entusiasmo por parte del numeroso y heterogéneo público que llenaba la sala.

El señor Desiderio N. Candioti, presidente del directorio de la Cooperativa, abrió el acto y, en palabra ponderada y sobria explicó los motivos apremiantes por los que un conjunto de hombres bien intencionados se habían unido material y espiritualmente, a fin de luchar contra ellos.

Dijo el señor Candioti:

Nuestro país, la República Argentina, atraviesa desde tiempo atrás un período de crisis que ha culminado en estos momentos en que, además de la carestía de la vida, hemos llegado a contar con muchos millares de hombres sin trabajo, que infiltran su pesimismo en todas las clases sociales y gravan nuestra economía ya que su forzada inercia los convierte en factor económico negativo.

Esta sociedad parte del principio de que no hay capital más sólido y efectivo que el trabajo, y para crearlo solo es necesario movilizar la inteligencia.

Esto es lo que se propone realizar la Cooperativa "Trabajo", procurando incalculables beneficios para el país, y por estas razones, concordando ampliamente con el espíritu de la entidad, he aceptado sin vacilaciones el honor de ser presidente de su primer directorio, no obstante ser ésta una actividad tan ajena a las que siempre me he dedicado.

Ahora bien, señores, una obra cuya magnitud está determinada por la cifra de los desocupados en el país y el alto nivel del costo de la vida, necesita para su realización de una base pecuniaria en relación con el fin económico y social que va a cumplir, y es por ese motivo que invocando vuestros sentimientos de patriotismo práctico y humanitario a la vez, os hemos convocado para solicitar vuestra ayuda material y moral, como solicitamos la de toda persona, nacional o extranjera que desee concurrir a nuestro llamamiento.

No se nos oculta que la tarea es ardua, pero tenemos plena confianza en su resultado, mediante el concurso que solicitamos, y creemos que ha de ocurrir con la eficacia con que siempre el público argentino ha sabido acudir a estos llamamientos en pro del bienestar general — nunca tan justificado como en este momento — tanto mas que en este caso la obra que nos proponemos llevar a efecto no está restringida por tendencia alguna ya sea religiosa, política, racial o de clase.

Tenemos, señores, la firme convicción de que una obra inspirada en fines tan eminentemente prácticos y humanitarios, y encarada con un sentido tan amplio de respeto por la personalidad individual, ha de merecer vuestra simpatía y ayuda.

Creemos además, señores, al emprender esta obra bajo estas bases tan amplias que nadie queda excluído de ella, que realizamos una manifestación de nuestro verdadero espíritu nacional.

Acto seguido, el doctor Agustín J. Drago, asesor letrado de la Cooperativa, hizo oír la voz oficial de ésta. Su bien meditado discurso, no exento de emoción, hizo vibrar a la sala.

Tuvo el doctor Drago frases oportunas y equilibradas para pintar el momento de crisis porque atraviesa la Argentina y el mundo entero, e hizo un llamado a todos los hombres que deseen conjurarlo, "todos, sin distinción de clases, los que se sientan amargados en presencia de la desocupación y la miseria consiguiente; banqueros, comerciantes, industriales, gobernantes, técnicos, obradores... y expuso, en síntesis, el plan de la cooperativa; crear trabapo, mover capitales y emplear brazos, hoy inertes. Todo lo cual redundará en beneficio del país, que estos hombres de la Cooperativa "Trabajo" aman y al que desean ver próspero y oasis de la Europa siempre en conflictos.

Ocuparon luego la tribuna un representante del Ministerio de Agricultura y un estudiante universitario que, desde sus respectivos puntos de vista, hicieron el elogio de esta nueva Cooperativa.

El señor Celestino Sienra que habló en seguida, en representación de las cooperativas agrarias, caldeó el ambiente con su palabra fogosa. Bien documentado respeto a cooperativismo, expuso fragmentos de su experiencia con ejemplos crudos y elocuentes. Dijo cómo las cooperativas agrarias, en un principio, tuvieron que bregar contra la indiferencia, la desconfianza y el egoísmo de los mismos a quienes ella iban a beneficiar. Tuvo arrebatos de condenación contra un orden de cosas injusto, que crea una serie de intermediarios entre productor y consumidor, los que parasitan sobre uno y otro para mal de todos. Terminó dando su palabra de aliento a los directores de la Cooperativa "Trabajo" y aseguró que vencerán porque los guía un ideal generoso.

Dió la nota pintoresca un desocupado — resultó ser Antonio López Azcona — el qué, en nombre de los desocupados, habló desde un palco. No exento de profundidad, o mejor, encubriéndola en el ropaje de un lenguaje popular, con humorismo y verdad, expuso el "desocupado", lo terrible de la hora que vivimos y dejó vislumbrar la amenaza que sobre ella pesa. El auditorio oyó con singular aprobación a este hombre del pueblo que venía a hablar como Sarmiento lo dijera: "con los puños llenos de verdades".

Cerró el acto el periodista Miguel Angel Paz, el cual explicó a la concurrencia cómo podrá cooperar con los hombres de la Cooperativa "Trabajo". Que era necesario hacerse accionista, prestar mensualmente una pequeña cantidad que, sumada a la de otros muchos, formarán el capital necesario para comenzar las obras en proyecto.

La Cooperativa "Trabajo" iniciará su acción construyendo una manzana de casas para empleados en uno de los pueblos de la línea del F. C. C. A., cercanos a Buenos Aires, tal vez Vicente Lopez.

Tal como se inicia, rodeada de entusiasmo y regida por hombres de tan larga experiencia cooperativista como su Asesor General Señor Lázaro Libenson, llena de ideal y altruismo; la Cooperativa "Trabajo" realizará una obra meritorio y que quizás abra brecha por donde otras empresas similares desemboquen las energías, la capacidad y la labor de muchos hombres de buena voluntad.

CON LA NEGATIVA DEL JAPON A EVACUAR LA MANCHURIA SE AGRAVA MAS LA SITUACION

Una batida a bandidos chinos. — El comunicado del Japón a la Liga de las Naciones

TOKIO, 24. (Austral) — Al noroeste de Mukden realizaron operaciones militares las tropas japonesas, habiendo pegado una batida a 12.000 bandidos chinos.

ADVERTENCIA DEL JAPON

El gobierno japonés comunicó a la Liga de las Naciones que si no interviene en pro de la inmovilidad de las tropas chinas, pueden producirse choques sangrientos, de los que no se hacen responsables.

REUNION DEL CONSEJO DE LA LIGA

PARIS, 24. (Austral). — Se reunió el Consejo de la Liga de las Naciones estando presentes los delegados chinos y japoneses.

La sesión se levantó casi en seguida sin llegar a ningún acuerdo. Pues los japoneses se niegan a evacuar la Manchuria, sino se nombra antes una Comisión Internacional para que investigue, y los chinos persisten en su negativa también; exigiendo la inmediata evacuación de Manchuria.

A pesar de la insistencia del Consejo ante el delegado chino Zse, éste no accede, siendo además terminantes las declaraciones que formulara ayer el nuevo ministro de Relaciones Exteriores chino, Wellington Koo, no aceptando la propuesta japonesa.

EL ESCRUTINIO DE CÓRDOBA HASTA LA 7ª. SECCIÓN DA UNA VENTAJA AL P. DEMÓCRATA NACIONAL

La fórmula Justo Roca obtendrá amplia mayoría

CORDOBA, 24 (Austral) — A las 9 horas más o menos reanudó sus tareas la Junta Escrutadora, no habiendo concurrido tanto público como ayer. La ventaja del P. Demócrata Nacional se afianza y aumenta cada vez más. La Junta trabaja hoy con marcada actividad. Se terminó la 3a. sección de esta capital.

TOTALES GENERALES HASTA LA 3a. SECCION INCLUSIVE

CORDOBA, 24 (Austral) — La posición de los partidos hasta finalizar la 3a. sección era la siguiente:

Electores de presidente:

Demócrata Nacional	5946
Alianza	2523
Antipersonalistas	418
Agrarios	40

Diputados nacionales:

Demócrata Nacional	5346
Alianza	1840
Antipersonalistas	644
Agrarios	18

Gobernador:

Demócrata Nacional	5627
Antipersonalistas	548
Alianza	170
Agrarios	71
En blanco	691
Anulados	55

La ventaja del Partido Demócrata Nacional es abrumadora; siendo ya un hecho su triunfo amplio en esta provincia, y con él, el de la fórmula Justo-Roca por la mayoría.

POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA LA 5a. SECCION

CORDOBA, 24 (Austral) — La posición de los partidos hasta la 5a. sección inclusive es la siguiente:

Electores de presidente y vice:

Demócrata Nacional	8294
Alianza	3431
Agrarios	74
Rad. Antip.	646

Diputados nacionales:

Demócrata Nacional	8702
Alianza	2619
Agrarios	56
Rad. Antip.	993

Electores de gobernador y vice:

Demócrata Nacional	9036
Alianza	2304
Agrarios	123

TOTALES HASTA LA 7a. SECCION DE LA CAPITAL

Electores de Presidente y Vice:

Demócrata Nacional	10.794
Alianza	4.926
R. Antipers.	382

Diputados nacionales:

Demócrata Nacional	11.315
Socialistas	3.480
Rad. Antip.	1.277

Electores de gobernador y vice:

Demócrata Nacional	11.309
Socialistas	3.058
Rad. Antip.	1.119

Desea retirar un hijo del Reformatorio de Menores

Estuvo ayer en nuestra redacción la señora Fanny Pisoni de Galanti, quien es madre de un menor llamado Antonio Romero y que se halla internado en el Reformatorio de Menores por disposición, según nos dijo, del juez respectivo.

La referida madre nos manifestó que había hecho gestiones ante ese magistrado a fin de obtener que le sea entregado el menor Antonio, quien cuenta actualmente 17 años de edad. Es pobre y lo necesita para que la ayude a subvenir al sustento de su hogar con el trabajo del mismo, pero — agregó — el señor Juez rehusa entregármelo hasta tanto haya cumplido 18 años de edad.

Recurre por ello a este diario en el deseo de pedir por su intermedio que le sea restituído el menor, teniendo en cuenta las razones expuestas y los informes que tiene de que aquel ya está reformado.

¿No se podría acceder al pedido de esa madre humilde?

ESTAMOS en la EPOCA en QUE el B. GALVEZ VISTE GALAS de ROMERIAS

INFORMACIONES DE LA MUNICIPALIDAD

Concurrió el Intendente. — Gestiones del Jefe del Rgto. 12. — Las obras sanitarias en el Barrio Oeste. — Otras noticias.

Pasadas las 12 horas concurrió ayer a su despacho el Intendente Municipal señor Raúl Cruz, quien en la mañana estuvo en la Casa de Gobierno realizando gestiones ante el Ministerio de Hacienda, relacionadas con nuestra Comuna.

EL JEFE DEL REGIMIENTO 12

El jefe del Regimiento 12 de Infantería, Teniente Coronel Castrillón, concurrió ayer a la Intendencia con el objeto de activar el asunto sobre escrituración de unos terrenos de propiedad municipal que serán utilizados para ampliar los Cuarteles del Regimiento.

INSTALACION DE O. SANITARIAS EN EL B. OESTE

La instalación de obras sanitarias en el barrio Oeste de la ciudad se encuentran muy adelantadas, debiéndose activar esos trabajos en lo posible a fin de dar pronto término a los mismos. Por su parte la empresa constructora País y Cía., ha recomenzado las obras colocando cordones en varias cuadras.

EL SERVICIO DE CAMIONES COLECTORES

Aunque no se ha fijado aun con seguridad, posiblemente para el 1º de diciembre se librarán al servicio público los camiones colectores, los que serán empleados en la planta urbana. En cuanto a los carros viejos serán desplazados a prestar servicios a los suburbios.

SUFRIÓ UN PEQUEÑO DESCENSO NUESTRO SIGNO MONETARIO EN LAS COTIZACIONES DE AYER

Contrastando con el repunte que ya había iniciado

BUENOS AIRES, 24 (Austral) — Un pequeño contraste ha sufrido nuestro signo monetario, después del repunte que ya había iniciado estos días y que se esperaba fuera en ascenso.

Las cotizaciones hasta la hora del cierre del Mercado de Cambios eran los siguientes:

LIBRA	14.19	14.15
DOLLAR	388.63	388.28
FRANCO	15.19	15.17
LIRA	20.02	19.99
PESETA	32.94	32.89

SE INICIÓ AYER EL ESCRUTINIO EN LA PROVINCIA DE MENDOZA ESCRUTÁNDOSE HASTA 16 MESAS

Lleva marcada ventaja la fórmula Justo-Roca. Posición de los partidos

MENDOZA, 24 (Austral) — La Junta empezó hoy el escrutinio en ésta. Los resultados de las primeras cuatro mesas de la Capital dieron este resultado:

Nacionales:

Demócrata Nacional	276
Alianza	226
Soc. Indep.	14
En blanco	73

Provinciales:

Demócrata Nacional	282
Alianza	262
Soc. Indep.	13
En blanco	144

POSICION DE LOS PARTIDOS HASTA 16 MESAS DE LA CAPITAL

Electores de presidente y vice:	
Demócrata Nacional	[illegible]
Alianza	[illegible]
Rad. Antip. y Soc. Indep.	58
Diputados nacionales:	
Demócrata Nacional	1250
Alianza	819
Rad. Antip. y Soc. Indep.	64
Electores de gobernador y vice:	
Demócrata Nacional	1308
Alianza	862
Rad. Antip. y Soc. Ind.	42
Radicales rojos	22
Radicales tradic.	60

UNO DE LOS LUGARES PREDILECTOS DE ESPARCIMIENTO EN SANTA FE. — TIENE EL PUBLICO COMO DESGRANAR DE NUEVO EL OPTIMISMO DE SU ALEGRIA. — EL POEMA DE LA MUSICA Y LAS FLORES

Después de las romerías españolas celebradas en octubre último y en que el público desgranó la nota optimista de su alegría, sobrevino la consiguiente tregua en este género de expansiones.

Empero, como estamos en una época que por los calores ya en camino de prevalecer, el público se lanza en las horas propicias del véspero y por la noche, a las calles, a los paseos públicos, a los bars y recreos en procura de aire fresco y oxigenado así como de agradables expansiones, nada extraño resulta por todo esto que se reedita la ya tradicional romería del Boulevard Gálvez.

INDUMENTARIA DE GALA

Las noches de temperatura sofocante en que los pulmones requieren aire ligero, descongestionado de la pesada bruma de la ciudad, ya se han presentado y por esto, sin duda alguna, es que el paseo predilecto de referencia torna a verse concurrido al declinar la tarde y de 21 horas hasta pasadas las 24, por numerosas personas y familias que, ora en automóviles, ora a pie, recorren sus dominios, alegre el ánimo, buscando diversiones, novedades en las salas de espectáculos que se han habilitado, como en años anteriores, a la intemperie.

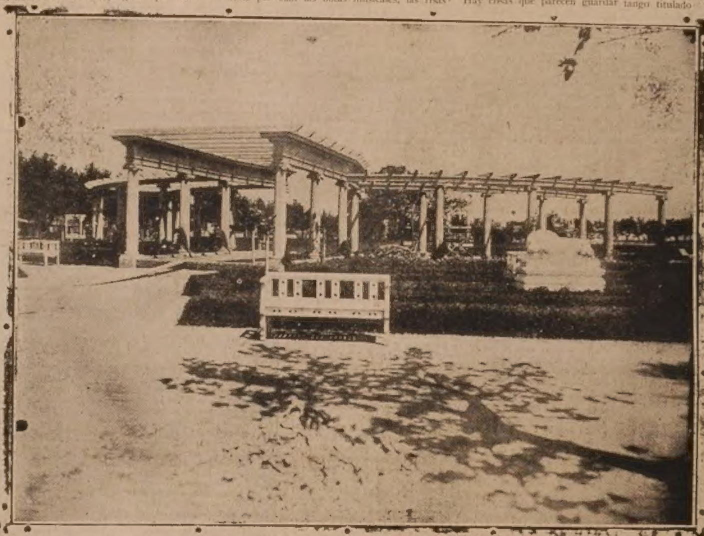
Se dejan oir nuevamente los ecos melancólicos cuando no retozones del bandoneón, que llora o ríe en manos de hábiles ejecutantes, según que desgrane las notas de un vals sentimental o de un tango con alegres giros criollos. El boulevard viste las galas que desparramó la primavera en patios, árboles y jardines. Así, el Paseo Oroño ubicado en su extremo Este, lindando con el puente colgante y la moderna Avenida 7 Jefes, se presenta a la vista del observador con sus pérgolas que lucen ramilletes perfumados, y abajo, en los jardines, el grato motivo de pequeñas flores con apariencia de margaritas multicolores, semi-ocultas entre el césped.

Todo ello alternado con rosas de matiz rojo encendido, otras de nívea blancura y pérgolas con plantas trepadoras que visten de follaje las columnas. Elegantes bancos para comodidad del público se encuentran distribuídos en buen número en el paseo Oroño, hasta donde llegan en alas del viento los acordes de las orquestas que amenizan los espectáculos vecinos.

CONFUSO VAIVEN

Momentos llegarán en que, como sucede todos los años durante la temporada canicular, el boulevard y sus adyacencias cobrarán un confuso vaivén por la abigarrada multitud de paseantes y el trajín de los autos con su consabida sucesión de bocinas que desconciertan los tímpanos.

Actualmente se está en los prolegómenos de lo que ha de ser una romería en Santa Fe durante todo el verano y por ello hemos creído oportuno destacar esta nota relativa a uno de los principales y más favorecidos paseos de nuestra capital. Presentará el vaivén característico en que se confunden y mezclan las notas musicales, las risas y el murmullo del público con el resollar de los autos y el eco desapacible de las bocinas, poniendo el contraste de su prosaísmo en la poesía del ambiente.



Un ameno detalle del paseo Oroño

En la visita que hiciéramos al Boulevard Gálvez para condimentar esta crónica — y en uno de los recreos, allí existentes, leemos el siguiente cartel, expuesto al público: "Todos los días, familias, comedias, tangos y canciones". El tango se cultiva con preferencia porque está en el alma del pueblo y sabe interpretarlo en sus sentimientos y emociones. También lo están las canciones o letras con que es de moda presentarlos al paladar de los oyentes, algunas de ellas pintorescas; llenas de nostalgia y de poesía popular, otras. En un segundo cartel se leía: "Para el jueves, "El Rosal de las ruinas", de Belisario Roldán". Más adelante llegamos a otro lugar o sala de recreo donde se celebra una kermesse a beneficio del Club Brown.

La concurrencia en esos sitios era crecida y se tomaban refrigerantes: helados y bebidas frescas para combatir el calor.

LA ARMONIA DE CIERTOS CONTRASTES

Hay cosas que parecen guardar entre sí un contraste, y sin embargo, analizándolas un poco, se encuentra que en el fondo se armonizan por sus corrientes espirituales. Así pues, nada extraño resulta que al lado de la representación de una obra de Roldán, aquel galano vate que le cantó a nuestro clásico gaucho, el de las cruzadas libertadoras de la independencia argentina, el que con Güemes a la cabeza en Salta defendió nuestras fronteras, se anuncia un programa de "comedias, tangos y canciones" porque hay que estar en todos los matices susceptibles de conformar las exigencias y gustos del público que acude a esos lugares en busca de esparcimiento.

DESDE EL ESCENARIO

Desde el escenario en tales sitios se rinde culto tanto al teatro nacional como a ciertas composiciones del mismo ambiente, que gustan a los auditorios toda vez que buscan solazar el ánimo con amenidades de todo género. Nosotros hemos oído a simpáticas bataclanas cantar letras de moda y pintoresco léxico acompañadas con orquesta donde el bandoneón es infaltable. "Niño bien que paseas por Florida", por ejemplo, y hemos visto reir al público ante las salidas de otra composición por el estilo en el tango titulado "Atenti Pebeta", donde se previene a las muchachitas ingenuas contra las acechanzas de los galanteadores, en los siguientes términos:

"Si vos vises cuantos pañitos (rajales)
A un par de polainas (rajales también)
A esos sobretodos con catorce ojales
No les des bolilla porque te perdés.
... esos bigotitos de catorce líneas
Que en vez de bigotes son un espinel
¡Atenti pebeta, seguí mi consejo
Yo soy zorro viejo y te quiero bien".

¿No guarda esto cierta analogía con los consejos del Viejo Vizcacha en el "Quijote criollo"?

"Llevate de mi consejo
Fijate bien en lo que hablo,
el diablo sabe por diablo
pero más sabe por viejo".

Quiere decir que la fiesta anual, de todos los veranos, se ha inaugurado ya en los dominios del B. Gálvez con los auspicios de que informa la presente crónica.

SE ESCRUTÓ EN ENTRE RÍOS HASTA VEINTICUATRO MESAS DEL DEPARTAMENTO LA PAZ

La posición de los partidos

PARANA, 24 (Austral) — Hoy reanudó la Junta su labor, siendo la ventaja de los radicales cada vez mayor. Se terminaron de escrutar Hernandarias, María Grande, Pastillo y Hasemkamp.

PARANA, 24 (Austral) — Se terminó de escrutar Quebracho y Crespo.

RESULTADO DE QUEBRACHO

Electores de presidente y vice:	
Radicales	264
Demócrata Nacional	126
Alianza	20
En blanco	41
Diputados nacionales:	
Radicales	242
Demócrata Nacional	127
Alianza	2

TOTALES DE CRESPO

Electores de presidente y vice:	
Radicales	200
Demócrata Nacional	394
Alianza	221
En blanco	106
Diputados nacionales:	
Radicales	253
Demócrata Nacional	391
Alianza	6

PARANA, 24 (Austral) — Se terminó de escrutar Diamante y el departamento Victoria.

TOTALES GENERALES HASTA 24 MESAS DE LA PAZ

Electores de presidente y vice:	
Radic. Antip.	11.242
Demócrata Nacional	10.542
Alianza	6.886
En blanco	2.454
Diputados nacionales:	
Rad. Antip.	14.741
Alianza	4.823
Demócrata Nacional	10.560
En blanco	4.163

ESTADO DEL RIO

El boletín diario del calado, informa que el hidrómetro del dique número 1, a las 7 horas del día de ayer marcaba 3.60.

En consecuencia, el río bajó 1 centímetro.

El calado admisible del puerto era de 23' pies 6" pulgadas.

El calado del tramo Santa Fe - Rosario de 22' pies 3" pulgadas.

DATOS DEL CORREO

Corrientes: 3.15.
Itá Ibaté: 1.08.
Posadas: 0.96.
Puerto Aguirre: 6.34.
Ituraingó: 0.32.